



GOBIERNO DE
SANTA CRUZ

CONSEJO
PROVINCIAL
DE EDUCACION

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN TÉCNICO
PROFESIONAL NIVEL SUPERIOR



INSTITUTO SUPERIOR DE
ENSEÑANZA TÉCNICA DE LA
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

InSET - PICO TRUNCADO - 4to llamado 2026

TECNICATURA SUPERIOR EN ENERGÍAS RENOVABLES

| Asignatura | Comisión | Cantidad de horas | Perfil requerido | Régimen | Condición | Horario |
|-------------------------------------------------|----------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------|-----------------------------------------|
| Tecnología de Energía Eólica 2do Año | A | 4 | Ingeniero Mecánico. Ingeniero Electromecánico. Ingeniero Afín con especialidad en Energías Renovables. Técnico Superior en Energías Renovables. | Anual | INTERINO | Mier 21.10 a 22.30 Jue 18.30 a 19.50 |



GOBIERNO DE
SANTA CRUZ

CONSEJO
PROVINCIAL
DE EDUCACION

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN TÉCNICO
PROFESIONAL NIVEL SUPERIOR



INSTITUTO SUPERIOR DE
ENSEÑANZA TÉCNICA DE LA
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Periodo de Inscripción: del 07 al 08 de Mayo 2026

Lugar y hora de Recepción de la Documentación: Sede Administrativa InSET - Escuela N°35 Ramón Lista y Mitre - 18.00 a 21.00

SOLO SE INSCRIBIRÁN LOS PERFILES SOLICITADOS EN EL PRESENTE LLAMADO – Los horarios Forman parte de la estructura horaria de la Institución y son inamovibles.

El postulante ganador deberá hacer efectiva las horas ganadas en 24 hs presentando DDJJ en compatibilidad

Si el postulante no posee legajo en InSET solo se evalúa con la documentación presentada

No se puntuará cursos, diplomaturas o especializaciones que no estén certificadas y que no tengan relación a la materia postulada.

Para evaluar antigüedad presentar constancia de servicios.

Todos las vacantes están sujetas a inscripción de alumnos

Los aspirantes deberán presentar **Formulario de Postulación, currículum vitae normalizado** en el orden que se presenta a continuación:

Datos personales completos (Fotocopia autenticada del DNI).

Título de grado (Fotocopia autenticada por Escribano Público o Juzgado de Paz)

Otros Títulos (Fotocopia autenticada por Escribano Público o Juzgado de Paz)

Postítulos (Fotocopia autenticada por Escribano Público o Juzgado de Paz)

Certificaciones de constancias de Servicios docentes.(Si no presenta no se imputará antigüedad)

Otras constancias certificadas de Fotocopias de cursos, jornadas, congresos, encuentros, talleres, etc